

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN GALERIASGOURMET ECUADOR CIA.LTDA.

En Quito, a los 28 días de mes de Marzo del 2018, en las oficinas de La Corporación Galerías Gourmet Ecuador Cía. Ltda. ubicada en las calles Reina Victoria N. 24-263 y Lizardo García, de conformidad con los estatutos de la empresa, se instala la presente Junta General con la presencia de las socias Sra. Adriana Alomía Viver y Srta. Paula Carolina Castillo, las asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 08H10, bajo la Presidencia de la Srta. Paula Castillo Viver y actúa el señor Diego Ramiro Castillo Coello en calidad de Gerente General y Secretario.

El Presidente pide al Secretario formar la correspondiente lista de socias presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Adriana del Carmen Alomía Viver	300	300
Paula Carolina Castillo Alomía	100	100
TOTAL	400	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que las socias tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2017.
3. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2017.

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2017
El Gerente General, Sr. Diego Ramiro Castillo Coello pone a consideración de la Junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad del ejercicio es de \$ 2.434 Estos estados financieros deberán ser

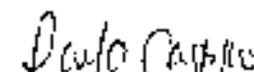
presentados a las instituciones de control correspondientes. Las socias aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2017.

El Gerente General Sr. Diego Ramiro Castillo Coello, pone a consideración de la Junta de Socios su informe de labores, el mismo que deberá formar parte del libro de expedientes de esta junta de socios y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incursionado la compañía durante el año 2017, principalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra fue de \$551.189 misma que representa un incremento de un 13.56% en ventas respecto al año pasado, sin embargo y con el afán de mantener precios competitivos en el mercado, la compañía redujo su margen en un 6%, pasando de un 66% al 60% lo que le permitió a la compañía generar una pequeña utilidad bruta de \$2.434, posibilitando a la compañía cubrir todos sus costos y gastos de forma oportuna. Las socias aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

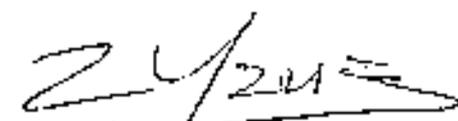
3. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2017.

En función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta junta, se decide de forma unanime proceder de acuerdo a lo que establece la ley en lo relacionado al cálculo y pago de las utilidades a los empleados que laboraron durante el año 2017, realizar la provisión correspondiente de la reserva legal hasta por el valor de \$200,00 que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, así como también la correspondiente reserva y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros.

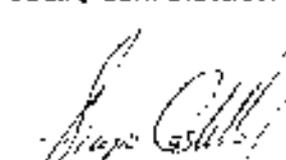


Srta. Paula Castillo

Socia y PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACIÓN GALERÍAS GOURMET ECUADOR CIA. LTDA.



Lidia Adriana Del Carmen Alomia Viver
SOCIA, CORPORACIÓN GALERÍAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA.



ing Diego Castillo Coello

GERENTE GENERAL DE CORPORACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA LTDA., Secretario de la Junta General Universal